

Jornadas incluidas en el Plan de Formación de Administración Local del Instituto Nacional de Administración Pública.

La formación y el perfeccionamiento de los funcionarios de Administración Local son funciones asignadas al Instituto Nacional de Administración Pública, de acuerdo con el Real Decreto 464/2011, de 1 de abril, por el que se aprueba el Estatuto de dicho Organismo.

De conformidad con esta competencia, el Instituto Nacional de Administración Pública convoca las presentes Jornadas a través de la Subdirección de Programas Formativos en Administración Local, en colaboración con el Instituto Andaluz de Administración Pública y el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo.

**Código de las Jornadas:** FL11- 3006  
Edición: 00001

**Coordinador.** Prof. Dr. Jose Luis Rivero Ysern

**Lugar de impartición:** Salón de actos del Instituto Andaluz de Administración Pública. C/ Juan Antonio Cavestany, s/n. Sevilla.

**Destinatarios:** Personal al servicio de la Administración Local que ocupe puestos de responsabilidad en áreas relacionadas con los objetivos del curso.

**Objetivos:** Análisis y estudio de la reforma del marco normativo local, del proceso de interiorización autonómica y la problemática relacionada con las competencias, el servicio público, el empleo público y la financiación locales.

**Número de plazas:** 50

**Duración:** 11 Horas Lectivas.

**Horario:** Jueves 27 mañana y tarde  
viernes 28 mañana.



  
Instituto = García = Oviedo



## JORNADAS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RÉGIMEN LOCAL.

Sevilla, 27 y 28 de octubre de 2011

En colaboración con el Instituto  
Andaluz de Administración  
Pública y el Instituto Universitario  
de Investigación García Oviedo



  
Instituto = García = Oviedo

# JORNADAS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RÉGIMEN LOCAL.

SEVILLA, 27 Y 28 OCTUBRE 2011

Lugar de celebración: Salón de Actos del Instituto Andaluz de Administración Pública. (C/ Juan Antonio Cavestany, s/n)

ORGANIZADORES: Instituto Nacional de Administración Pública, Instituto Andaluz de Administración Pública, Instituto Universitario de Investigación García Oviedo.

## Jueves 27 octubre

9.00 horas: Presentación de las Jornadas

Ángel Manuel Moreno Molina, Director del Instituto Nacional de Administración Pública.  
Lidia Sánchez Milán, Directora del Instituto Andaluz de Administración Pública.  
Profa. Dra. Concepción Barrero Rodríguez. Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla. Directora del Instituto Universitario de Investigación García Oviedo..

9.30 horas: Situación de la Reforma del marco normativo Local.

Prof. Dr. Luciano Parejo Alfonso. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III.

11.00 horas: Pausa café

11.30 horas: Análisis del proceso de interiorización autonómica del Régimen Local.

Prof. Dr. Joaquín Tornos Más. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Central de Barcelona

13.00 horas: El empleo público local.

Prof. Dr. Federico Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

14.00 Descanso—Almuerzo

16.00 horas: La problemática definición de las competencias locales.

Prof. Dr. José Luis Rivero Ysern. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla

17.45 horas: Pausa café

18.00 horas: Mesa Redonda. La situación actual del Régimen Local

Prof. Dr. José Luis Rivero Ysern. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla

Representante de la Dirección General de Cooperación Local. Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.

Antonio Ramírez Ortega. Director General de Administración Local.

Profa. Dra. Concepción Barrero Rodríguez. Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla. Directora del Instituto Universitario de Investigación García Oviedo.

## Viernes 28 octubre

9.30 horas: El servicio público local.

Encarnación Montoya Martín. Profesora Titular de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla

11.00 horas: Pausa café

11.30 horas: La financiación local.

Prof. Dr. Manuel Medina Guerrero. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla.

13.00 horas: Mesa Redonda: Una visión de lo local desde la praxis.

Prof. Dr. José Luis Rivero Ysern. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla

Luis Enrique Flores Domínguez. Secretario General del Ayuntamiento de Sevilla.

Venancio Gutiérrez Colomina. Secretario del Ayuntamiento de Málaga.

Marcos Mariscal Ruiz. Secretario General de Ayuntamiento de Cádiz

14.00 horas: Clausura.